

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°18/2024 "SERVICIO TECNICO EN SEGURIDAD INFORMATICA" con ID N°452160.

Dictamen N° 38 /2024

Señora.
Ing. Lira Giménez- Directora General.
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN N°183/2024 de fecha 25 de marzo de 2024 de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 54 de la Ley N°7021/24 y en el artículo 31 del Decreto N°2264/24, se dirige a usted a fin de poner a su consideración la evaluación del llamado de referencia, cuyas características principales se citan a continuación:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.).	452.160
1.2.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES.	23 de octubre de 2024.
1.3.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	Garantía Bancaria Póliza
1.4.	FORMA DE ADJUDICACIÓN.	Total
1.5.	DENOMINACIÓN DEL LLAMADO.	LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 18/2024 "SERVICIO TECNICO EN SEGURIDAD INFORMATICA" con ID N°452160
1.6.	VIGENCIA DEL CONTRATO.	Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
1.7.	ANTICIPO.	1%.
1.8.	OFERENTES PARTICIPANTES.	1. BDO AUDITORES CONSULTORES. 2. CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe es elaborado en base a la metodología establecida en el artículo 75 del Decreto N°224/24 y posee el contenido establecido en el artículo 82 del mismo cuerpo normativo. El procedimiento de evaluación utilizado es el de "Evaluación basada en precio", "Método de presentación de ofertas en sobre único".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

La apertura de las ofertas se realizó el día 23 de octubre de 2024, cuya acta de realización se adjunta al presente informe. En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:


Lic. Patricia Villalba
Jefa del Dpto. de Servicios
Generales y Seguridad


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650


Lic. JOSÉ ROJAS VAESKEN
Coordinador Carga Portal MECIP
DTIC - INTN



Oferente	Precio Total Ofertado (Gs.)	Correo Electrónico
BDO AUDITORES CONSULTORES	Gs. 200.000.000	bdo@bdo.com.py
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Gs.157.000.000	info@sekiura.com.py

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.

1. El Representante de la empresa BDO AUDITORES CONSULTORES deja constancia que:

1.1 La Empresa Corporation Sekiura S.A.C.E.I no presenta los siguientes documentos:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional
- Capacidad Financiera
- Experiencia requerida
- Experiencia requerida (General y Específica).
- Capacidad Técnica (Experiencia del técnico)
- Consultor Junior de Seguridad
- Detalle de las EETT. Requeridas en el PBC:
 - Ítem 1 (soporte técnico para software - Servicio Técnico en sí).
 - Plan de trabajo
 - Actualización de Matriz
 - Metodología.

Respuesta del Comité de Evaluación: el análisis de los documentos obra en el apartado correspondiente del Informe de Evaluación.

- No presenta el análisis de los precios ofertados conforme al INC A y la Estructura mínima del Desglose de Composición de los Precios cuando la oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos.

Respuesta del Comité de Evaluación: el análisis obra en el apartado correspondiente del Informe de Evaluación.

2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferentes	Formulario de oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
BDO AUDITORES CONSULTORES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (fs.42.43)
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Se solicitó vía correo electrónico a cada oferente las documentaciones siguientes; todas contestadas en tiempo y forma.

Oferente: BDO AUDITORES CONSULTORES
Documentos requeridos:

Patricia Villalba
Jefa del Dpto. de Servicios
Generales y Seguridad

Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650

Lic. JOSÉ ROJAS VAESKEN
Coordinador Carga Portal MECIP
DTIC - INTN



1. Especificaciones técnicas.

Respuesta: Contestó en tiempo y forma

Oferente: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I

Documentos requeridos:

1. Documentos que demuestre experiencia requerida, documentos que demuestren la Capacidad Técnica requerida y Detalle de la Oferta Presentada Según especificaciones técnicas.
2. Propuesta Técnica a La Empresa
3. Aclaración de la asignación de puestos que ocuparían cada uno de los profesionales postulados
4. Especificaciones técnicas.
5. Documentos que acrediten la capacidad financiera conforme al PBC.
6. Copia de Contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida y/o constancias de cumplimiento satisfactorio conforme al PBC.
7. Listado de herramientas TIC a ser utilizados durante la consultoría.

Respuesta: Contestó en tiempo y forma.

4. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS.

Calificación legal. Este análisis es realizado conforme con la Sección "Requisitos de evaluación y criterios de calificación" del PBC, a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

SINARH. El Comité de Evaluación procede a verificar si el oferente o sus representantes se hallan en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, a través de la Identidad Electrónica (www.paraguay.gov.py), obteniéndose los siguientes resultados:

Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
BDO AUDITORES CONSULTORES	Oscar Guillen	600.711	No registra datos
	Enrique Benitez	823.528	No registra datos
	Oscar Toledo	1.3237.380	No registra datos

Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Nélida Rafaela Aponte de Fischer	397.359	No registra datos
	Ingrid Fischer Aponte	4.204.194	No registra datos

Datos del SICP. Seguidamente, se procede a verificar en el SICP si los oferentes cuentan con sanciones vigentes a la fecha de apertura de ofertas que le impidan contratar con el Estado. Luego de esta verificación, se constata que todos los oferentes se encuentran habilitados para contratar.

Lic. Patricia Villalba
Jefa del Dpto. de Servicios
Generales y Seguridad
n&F

Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650

Lic. JOSÉ ROJAS VAESKEN
Coordinador Carga Portal MECIP
DTIC - INTN



5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

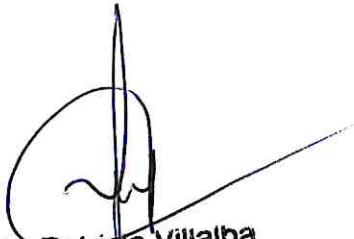
Oferentes	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC en caso de contar	Certificado de Cumplimiento Tributario	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios
BDO AUDITORES CONSULTORES	Cumple (Fs. 7)	Cumple (Fs.285)	Cumple (Fs.8)	Cumple (Fs.9-10)	Cumple (Fs.11-12)
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Cumple. (Constancia N°1820849)	No emitido	Cumple. (Constancia N°1820849)	Cumple (Constancia N°1820849)	Cumple(Fs. 12-13)

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Descripción del ítem	Precio Unitario (IVA Incluido)	Oferentes							
		BDO AUDITORES CONSULTORES				CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.			
		Precio Unitario (IVA Incluido)	Porcentaje de variación	Margen de preferencia	Precio ajustado por margen de preferencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Porcentaj e de variación	Margen de preferencia	Precio ajustado por margen de preferencia
Soporte técnico para software - servicio técnico en seguridad informática	194.000.000	200.000.000	3%	SI	200.000.000	157.000.000.-	-19%	NO	219.800.000

7. CAPACIDAD FINANCIERA.

Requisitos Documentales para evaluar la capacidad Financiera	BDO AUDITORES CONSULTORES	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021, 2022 Y 2023) para contribuyente de IRE GENERAL	Cumple	Cumple
IVA General de los últimos [6 seis] meses del Ejercicio Fiscal 2024, para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A	N/A
Formulario 501 de los años (2021, 2022 Y 2023) para contribuyentes de IRE SIMPLE.	N/A	N/A



Lic. Patricia Villalba

Jefa del Dpto. de Servicios Generales y Seguridad

DAF



Lourdes M. Barrolo M.

Abogada

Mat. C. S.J. N°35550



Lic. JOSÉ ROJAS VAESKEN

Coordinador Carga Portal MECIP

DTIC - INTN



Parámetros	Requerimiento PBC	OFERENTES			
		BDO AUDITORES CONSULTORES		CORPORATION SEKIURA S.A.E.I.	
		Resultados	Conclusión	Resultados	Conclusión
Liquidez	Igual o mayor a 1 en promedio	1,625	Cumple	1,651	Cumple
Endeudamiento	No mayor a 0,80 en promedio	0,589	Cumple	0,354	Cumple
Rentabilidad	% del resultado no debe ser negativo en promedio	0,266	Cumple	0,709	Cumple

8. EXPERIENCIA REQUERIDA

Oferentes	Copia de facturaciones y/o recepciones finales y/o contratos que avalen la experiencia requerida
BDO AUDITORES CONSULTORES	Cumple
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	Cumple

9. CAPACIDAD TÉCNICA.

Documentos para evaluar la Capacidad Técnica.	BDO AUDITORES CONSULTORES	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.
Metodología de Trabajo	Cumple	Cumple
Plan de trabajo a ser aplicada en el marco de la consultoría requerida.	Cumple	Cumple
Propuesta de herramientas TIC a utilizar	Cumple	Cumple
Perfiles del Equipo Técnico propuesto.	Cumple	Cumple

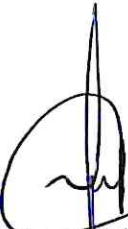
10. ANÁLISIS TÉCNICO.

Se adjunta Memorando CCPM N 10/2024 de fecha 31/10/24 remitida por el representante del área técnica en el Comité de Evaluación.

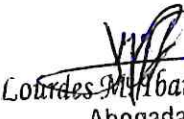
11. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por las razones expuestas, el Comité de Evaluación del llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 18/2024 "SERVICIO TECNICO EN SEGURIDAD INFORMATICA" con ID N° 452160. sugiere:

- ADJUDICAR en el presente llamado a la firma BDO AUDITORES CONSULTORES, con RUC 80012246-1 por un monto total de Gs. 200.000.000, IVA incluido.



Lic. Patricia Villalba
Jefa del Dpto. de Servicios
Generales y Seguridad
DAF



Lourdes M. Barrolo M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650

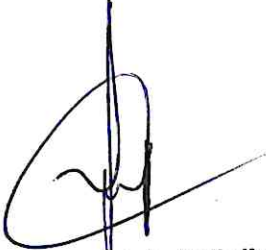


Lic. JOSÉ ROJAS VAESKEN
Coordinador Carga Portal MECIP
DTIC - INTN

Asunción, 15 de noviembre de 2024.



CALCULO DE RATIOS				
Liquidez	1,625447239	BDO AUDITORES CONSULTORES		
Endeudamiento	0,589687589			
Rentabilidad	0,266302711			
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio
Activo Corriente	3.186.250.422	3.131.272.963	3.136.675.849	3.151.399.745
Pasivo Corriente	2.309.311.409	1.947.437.557	1.559.618.991	1.938.789.319
Total Activo	3.382.825.434	3.233.853.398	3.246.794.755	3.287.824.529
Total Pasivo	2.309.311.409	1.947.437.557	1.559.618.991	1.938.789.319
Utilidad	185.246.395	212.901.816	400.759.923	266.302.711
capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000

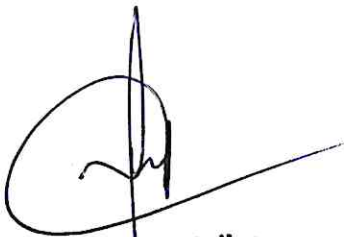

Lic. Patricia Villalba
Jefa del Dpto. de Servicios
Generales y Seguridad
NAF


Lic. JOSÉ ROJAS VAESKEN
Coordinador Carga Portal MECIP
DTIC - INTN


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650



CALCULO DE RATIOS				
Liquidez	1,651770674	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.		
Endeudamiento	0,354551839			
Rentabilidad	0,709606069			
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio
Activo Corriente	3.658.505.966	5.926.595.553	6.790.123.192	5.458.408.237
Pasivo Corriente	2.521.355.843	4.166.606.289	3.225.777.695	3.304.579.942
Total Activo	6.198.999.052	10.158.501.507	11.603.826.177	9.320.442.245
Total Pasivo	2.521.355.843	4.166.606.289	3.225.777.695	3.304.579.942
Utilidad	834.522.065	2.314.252.009	2.386.153.264	1.844.975.779
capital	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000


Lic. Patricia Villalba
Jefa del Dpto. de Servicios
Generales y Seguridad
NAF


Lic. JOSÉ ROJAS VAESKEN
Coordinador Carga Portal MECIP
DTIC - IN IN

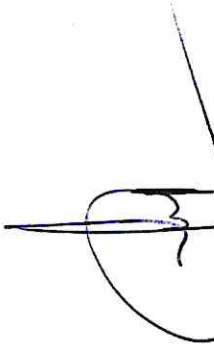

Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650



CUADRO COMPARATIVA DE OFERTAS

Licitación: 452160 - SERVICIO TECNICO EN SEGURIDAD INFORMATICA						
Grupo 1 - Servicio tecnico en seguridad Informatica						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	81111811-999	Soporte tecnico para software - servicio tecnico en seguridad informatica	unidad de medida: Unidad presentación: Unidad	unidad	1,00	194.000.000
TOTALES						194.000.000

1	2
BDO AUDITORES CONSULTORES	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
200.000.000	157.000.000
200.000.000	157.000.000
3%	-19%


Lic. Patricia Villalba
Jefa del Dpto. de Servicios
Generales y Seguridad
NAF


Lic. JOSÉ ROJAS VAESTEN
Coordinador Carga Portal MECIP
JEFES DE DIVISION


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650



MEMORANDO

A: Comité de Evaluación de Contrataciones

DE: Lic. José Rojas, Representante de la Dirección de Tecnologías de la Información, Comunicación y Gestión Estratégica, DTIC

FECHA: 31/10/2024

ASUNTO: Informe Evaluación Técnica Licitación 452160 – SERVICIO TECNICO EN SEGURIDAD INFORMATICA. -

Me dirijo al Comité a fin de presentar la Evaluación sobre cumplimiento de especificaciones técnicas presentadas en el marco de la Licitación 452160 – SERVICIO TECNICO EN SEGURIDAD INFORMATICA.

Se han analizado las especificaciones de las ofertas de los servicios presentadas por las empresas BDO AUDITORES CONSULTORES Y LA EMPRESA CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.

Se ha solicitado documentación adicional a las empresas CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. y BDO AUDITORES Y CONSULTORES.

Se ha procedido al análisis de las documentaciones remitidas de los servicios a ser provistos en la contratación de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones. En consiguiente luego de analizar las ofertas se presenta el resumen y las planillas comparativas de ofertas

Resumen de cumplimiento de especificaciones Técnicas

Ambas empresas cumplen las especificaciones técnicas

BDO Auditores Consultores presento un plan mejor detallado y con una metodología y cronograma estimado propuesto.

Corporación Sekiura S.A.C.E.I. presenta más documentación que demuestra experiencia en prestación de servicios de Seguridad de TI.

Planilla de puntaje de evaluación.

Evaluación Técnica.	BDO Auditores Consultores RUC 80012246-1	Corporation Sekiura S.A.C.E.I. RUC 80070889-0
Experiencia de la Empresa General.	50	50
Experiencia del Técnico/Profesional.	35	37
Propuesta Técnica.	10	7
Puntaje Total	95	94



DMC - RTM

Lodges
 11. JUAN ROMERO
 Coordinador Carga Perforación
 DTCO - INTN

	Revisión de los controles de seguridad física y lógica para establecer e implementar con la DTIC, las acciones prioritarias a concretar para la mitigación de los riesgos existentes, en base a los hallazgos.	Exigido.	cumple	cumple
	Revisión y Actualización de las políticas, normas y manuales de procedimientos de seguridad existentes en la institución.	Exigido.	cumple	cumple
	Actualización de la matriz de los riesgos tecnológicos.	Exigido.	cumple	cumple
	Actualización del Plan Tecnológico actual, con propuesta estratégica de las acciones a seguir a corto, mediano y largo plazo, en relación a Seguridad de la Información, con base a los hallazgos encontrados y no mitigados en la presente consultoría.	Exigido.	cumple	cumple
	Realización de la estimación de costos y recursos necesarios para implementar las acciones definidas en el Plan Tecnológico.	Exigido.	cumple	cumple
	Informe de recomendaciones de herramientas tecnológicas a ser implementadas, con base a los hallazgos encontrados y no mitigados en la presente consultoría.	Exigido.	cumple	cumple
	Realizar el análisis de los parches existentes e implementación de las actualizaciones disponibles mensualmente durante la vigencia del contrato.	Exigido.	cumple	cumple
	Transferencia de conocimientos a los funcionarios de la DTIC sobre las soluciones (parches, configuraciones, actualizaciones) realizadas para la mitigación de los hallazgos en la presente consultoría. Con un manual de implementación.	Exigido.	cumple	cumple
Productos Esperados	1) Plan de Trabajo de la Consultoría.	Exigido.	cumple	cumple
	2) Informe Final de las Pruebas de intrusión y penetración , conteniendo por cada recurso auditado: a. Listado de Identificación de Vulnerabilidades. b. Principales hallazgos. c. Plan de mitigación y recomendaciones.	Exigido.	cumple	cumple
	3) Actualización de la Matriz de Riesgo actual de la DTIC.	Exigido.	cumple	cumple

	4) Informe de las actividades de implementación realizadas para el fortalecimiento de la Ciberseguridad, conteniendo las actividades de: a. Parches y Actualizaciones mensualmente. b. Configuración de seguridad en los Sistemas y Dispositivos. c. Pruebas de Seguridad Post-Implementación: Prueba de penetración y Escaneo de vulnerabilidades. d. Revisión e implementar soluciones opensource para las mejoras en la Gestión de Accesos. e. Monitoreo Continuo y Gestión de Logs durante la vigencia del contrato. f. Revisión e implementar soluciones opensource para el fortalecimiento de Infraestructura de Red.	Exigido.	cumple	cumple
	5) Capacitación y Concienciación sobre ciberseguridad a los usuarios de los siguientes niveles: a. Al menos una vez para los Directores. b. Al menos una vez para los Jefes y Coordinadores. c. Al menos una vez para los Técnicos y usuarios en general del INTN.	Exigido.	cumple	cumple
	6) Plan Tecnológico Institucional actualizado en relación a Seguridad de la Información.	Exigido.	cumple	cumple
	7) Actualización de las Políticas de Seguridad vigente en el Instituto.	Exigido.	cumple	cumple
	Se adjunta Cronograma a modo de ejemplo para los productos.	Aclaratoria.		
Metodología	La empresa adjudicada deberá presentar un Plan de Trabajo durante las primeras dos semanas de trabajo, en la cual planteará el abordaje del proyecto, teniendo en cuenta lo definido con la DTIC.	Máximo.	cumple	cumple
	Informes como parte de los resultados esperados de las pruebas de intrusión y penetración, escaneo y otras metodologías propuestas por la empresa, para identificar las vulnerabilidades en aplicaciones, sistemas operativos, redes y otros componentes de la infraestructura de TI en servidores, puntos de acceso, switches y firewall. Esto incluye fallos en configuraciones, software desactualizado, y otros puntos débiles.	Mínimo.	cumple	cumple

	Deberá presentar todos los hallazgos, metodologías utilizadas, y las vulnerabilidades descubiertas durante las pruebas de penetración, tales como seguridad de las redes, intentos de ingeniería social, configuraciones de seguridad de sistemas y dispositivos. También la evaluación de la efectividad de los controles de seguridad actuales, como firewalls, sistemas de detección de intrusos y políticas de acceso. Las recomendaciones específicas y prácticas para mitigar o eliminar las vulnerabilidades identificadas. Esto puede incluir la aplicación de parches, cambios en configuraciones, actualizaciones de software, mejores prácticas de seguridad, así mismo medidas de seguridad física en los centros de datos y otras áreas críticas para prevenir el acceso no autorizado a los equipos.	Exigido.	cumple	cumple
	La DTIC del INTN cuenta con su Matriz de Riesgo vigente, el cual requiere de análisis y actualización, por lo que la empresa deberá evaluar el impacto y la probabilidad de explotación de cada vulnerabilidad identificada, clasificada por niveles de riesgo (bajo, medio, alto, crítico).	Exigido.	cumple	cumple
	Se deberá desarrollar e impartir programas de capacitación y concienciación para usuarios finales sobre prácticas de seguridad, incluyendo cómo reconocer y evitar ataques de ingeniería social. Al menos 1 (uno) en los diferentes niveles (directores; Jefes y Coordinadores; y Técnicos).	Exigido.	cumple	cumple
	En el caso que se requieran, se deberán actualizar las políticas de seguridad de la información, asegurando que incluyan procedimientos para la gestión de parches, el control de accesos y la respuesta a incidentes	Exigido.	cumple	cumple
Actividades de Implementación a realizar para el Fortalecimiento de la Ciberseguridad	Implantar Parches y Actualizaciones: Implementación de parches de seguridad y actualizaciones de software para corregir vulnerabilidades detectadas.	Exigido.	cumple	cumple

	Reconfiguración de Sistemas y Dispositivos: Ajustar las configuraciones de sistemas y dispositivos, deshabilitar servicios innecesarios, cerrar puertos abiertos y fortalecer políticas de contraseñas.	Exigido.	cumple	cumple
	Implementación de Soluciones de Seguridad: Implementar y configurar herramientas de seguridad adicionales como firewalls, sistemas de detección y prevención de intrusiones (IDS/IPS), antivirus y soluciones de cifrado.	Exigido.	cumple	cumple
	Pruebas de Seguridad Post-Implementación: El oferente deberá realizar pruebas de penetración y escaneos de vulnerabilidades para asegurar que las medidas implementadas hayan mitigado eficazmente las vulnerabilidades detectadas.	Exigido.	cumple	cumple
	Revisión y Mejoras en la Gestión de Accesos: Auditar los privilegios de acceso de usuarios y actualizar las políticas de gestión de identidades y accesos (IAM) para asegurar que solo el personal autorizado tenga acceso a información crítica.	Exigido.	cumple	cumple
	Monitoreo Continuo y Gestión de Logs: Configurar sistemas de monitoreo continuo y gestión de logs para detectar actividades sospechosas, analizar eventos de seguridad y responder rápidamente a posibles incidentes.	Exigido.	cumple	cumple
	Revisión y Fortalecimiento de Infraestructura de Red: Revisar la arquitectura de la red, implementar segmentación de red, y asegurar que las conexiones de red estén protegidas con medidas de seguridad adecuadas (como VPN y VLAN), desplegar soluciones de gestión de dispositivos móviles (MDM) y seguridad de endpoint para controlar y proteger todos los dispositivos conectados a la red.	Exigido.	cumple	cumple

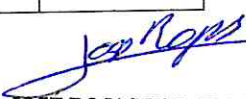

J. J. RODRÍGUEZ
Coordinador Carga Perfiles
DTC - INTN

Evaluación Técnica+A38: A42B11A38: A44A38: A44B11A38: A44AA38: A42	En la Evaluación Técnica se analizarán los antecedentes de la firma, la calificación y experiencia del personal asignado, así como el enfoque técnico, metodología y plan de trabajo propuestos, para determinar el grado de comprensión de los objetivos del trabajo, que demuestre la firma en su exposición de "Metodología" a utilizar para lograrlos. La calificación final de cada firma se obtendrá de la suma ponderada de los puntajes logrados en cada factor, según se detalla: 1) Experiencia de la Empresa (50 puntos). 2) Calificación y Experiencia del Técnico/Profesional (40 puntos). 3) Propuesta Técnica (10 puntos). Total de 100 puntos. El puntaje mínimo solicitado es de 80 puntos.	Aclaratoria.		
	Para la evaluación de los criterios de experiencia, el oferente deberá presentar: - Los Contratos ejecutados o certificados donde se pueda constatar la experiencia planteada, incluido el tiempo de operación. - Será considerada la experiencia a nivel nacional e internacional del oferente mediante documentación suficiente y comprobable. Para el caso de las Firmas Consultoras, será considerada la experiencia realizada por una filial en el extranjero, siempre y cuando se adjunte un documento formal (acuerdo/contrato) mediante el cual se compruebe que las firmas son socias.	Exigido.	cumple	cumple
Experiencia de la Empresa - General	El oferente deberá demostrar una antigüedad mínima de 10 (diez) años en el mercado realizando trabajos con el Gobierno. El oferente podrá presentar la Constitución o Estatuto Social vigente y contratos o algún vínculo con el gobierno.	Hasta 5 (cinco) puntos.	5	5



LIC. JOSÉ ROJAS VÁZQUEZ
 Coordinador Carga Portuaria
 D.F.C. - MTN

	El oferente deberá acreditar experiencia general en ejecución de proyectos de consultoría, consultoría TI o capacitaciones en instituciones públicas del país, con el fin de que conozca la idiosincrasia de las mismas y como llevar adelante el proyecto sin incumplimientos.	Hasta 5 (cinco) puntos.	5	5
	Contar con experiencias en la provisión de servicios, vinculados con: - Implementación o capacitación en ciberseguridad a organizaciones públicas o privadas. (5 puntos) - Consultorías de revisión, elaboración, diseño y/o implantación sobre marcos de referencia como ITIL, Cobit 5, ISO 27001, NIST, Manual de Gobierno o Control de las Tecnologías de la Información (MGCTI) del BCP. (5 puntos) - Asesoramiento en planes y programas de Tecnología de la Información, en entidades públicas o privadas, que demuestren conocimientos o trabajos realizados del tipo de servicio solicitado. (5 puntos) - Consultorías de revisión, elaboración, diseño y/o implantación de Mapa de Riesgo basados en CIS Control v7. (5 puntos)	Hasta 20 (veinte) puntos.	20	20
Experiencia de la Empresa - Especifica	Contar con al menos 1 experiencia de consultoría o capacitación en el Sector Publico relacionadas al objeto del llamado.	Hasta 5 (cinco) puntos.	5	5
	Contar con al menos 3 contratos relacionados a la revisión, elaboración y diseño de los sistemas de información basados en marcos de referencia como COBIT, ISO 27001, Manual de Gobierno y Control de las Tecnologías de la Información (MGCTI) del BCP. Se otorgarán cinco (5) puntos por cada experiencia demostrable con contratos, facturas, certificado de cumplimiento u otro documento que avale la experiencia.	Hasta 15 (quince) puntos.	15	15
Experiencia del Técnico/Profesional	LIDER DE PROYECTO (15 puntos)			


Lic. JOSE ROJAS VARELLAN
 Coordinador Carga Portafolio EC

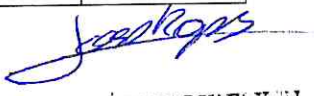
	Profesional con título de grado en alguna de las carreras de Ingeniería en Informática, Análisis de Sistemas Informáticos, Ciencias de la Informática.	Hasta 2 (dos) puntos.	2	2
	Profesional que cuente con la Certificación Comprobada de Alta Dirección en Ciberseguridad o ITIL o Azure. Se aceptará otras certificaciones internacionales en seguridad, tales como CISM, ISO 27001, Lead Auditor, CEH o similares.	Hasta 3 (tres) puntos.	3	3
	El profesional deberá contar con al menos 5 (cinco) años de experiencia contados desde el año de la obtención del título habilitante, en gerenciamiento, conducción o coordinación de equipos de trabajo en entidades privadas o públicas nacionales.	Hasta 6 (seis) puntos.	6	6
	El profesional deberá demostrar experiencia en al menos 5 proyectos en el área de revisión, elaboración, diseño, análisis de ciberseguridad sobre marcos de referencia como ITIL, Cobit 4.1, Cobit 5, ISO 27001, NIST, Manual de Gobierno y Control de las Tecnologías de la Información (MGCTI) del BCP, en asesoramiento en planes y programas de Tecnología de la Información, en entidades públicas o privadas, que demuestren conocimientos y trabajos realizados del tipo de servicio solicitado.	Hasta 4 (cuatro) puntos.	4	4
	CONSULTOR SENIOR DE SEGURIDAD (15 puntos)			
	Profesional con título de grado en alguna de las carreras de Ingeniería en Informática, Análisis de Sistemas Informáticos, Ciencias de la Informática.	Hasta 2 (dos) puntos.	2	2
	Especialización en Seguridad Informática, Auditoría en Informática, o, Certificación comprobable en marcos de seguridad tales como las normas ISO/IEC 27001/2, ISO/IEC 27035, NIST, ITIL, COBIT.	Hasta 3 (tres) puntos.	2	2
	El profesional deberá contar con al menos 5 (cinco) años de experiencia contados desde el año de la obtención del título habilitante, en proyectos de tecnología, seguridad informática o auditorías informáticas.	Hasta 5 (cinco) puntos.	4	4

	El profesional deberá demostrar experiencia en el área de revisión, elaboración, diseño, análisis de ciberseguridad sobre marcos de referencia como ITIL, Cobit 4.1, Cobit 5, ISO 27001, NIST, Manual de Gobierno y Control de las Tecnologías de la Información (MGCTI) del BCP, o en asesoramiento en planes y programas de Tecnología de la Información, en entidades públicas o privadas, que demuestren conocimientos y trabajos realizados del tipo de servicio solicitado.	Hasta 5 (cinco) puntos.	4	4
	CONSULTOR JUNIOR DE SEGURIDAD (10 puntos)			
	Profesional con título de grado en alguna de las carreras de Ingeniería en Informática, Análisis de Sistemas Informáticos, Ciencias de la Informática.	Hasta 2 (dos) puntos.	2	2
	Formación en Ciberseguridad con una carga horaria mínima de 50 horas.	Hasta 4 (cuatro) puntos.	4	4
	El profesional deberá contar con experiencia en ciberseguridad o en el diagnóstico de infraestructura tecnológica, sistemas informáticos, procesos tecnológicos, implementación de proyectos de redes, análisis de vulnerabilidades o trabajos realizados relacionadas al tipo de llamado.	Hasta 4 (cuatro) puntos.	2	4
Propuesta Técnica	El oferente deberá presentar la Propuesta Técnica con el detalle del enfoque del trabajo, la metodología que llevará adelante para el desarrollo de los productos y actividades requeridas, como también el cronograma de trabajo sugerido.	Exigido.	Cumple	Cumple
	Se otorgará hasta un máximo de 10 (diez) puntos por la mejor presentación, que propongan mejoras que aporten valor agregado al servicio: - Metodología de Trabajo (3 puntos); - Plan de trabajo a ser aplicada en el marco de la consultoría requerida (2 puntos); - Propuesta de herramientas TIC a utilizar (3 puntos); - Perfiles del Equipo Técnico propuesto (2 puntos).	Hasta 10 (diez) puntos.	10	7

Permisos, Reposos y Ausencia	Si aconteciera la ausencia de cualquier personal asignado a la entidad, el Proveedor deberá proveer el personal para su reemplazo, sin que ello signifique costo alguno para el INTN.	Exigido.	Cumple	Cumple
Informe de Servicio	Por producto se presentará a la convocante un detalle de los trabajos realizados durante ese periodo.	Exigido.	Cumple	Cumple
	El informe será revisado y aprobado por un responsable asignado por el INTN (Jefatura del área y/o Dirección del área) para el pago correspondiente del servicio.	Exigido.	Cumple	Cumple
Acuerdo de Confidencialidad	Se firmará un acuerdo de confidencialidad entre las partes durante y después de la vigencia del Contrato. Por tal motivo, es requerido que el proveedor deberá contar con Certificación Internacional en Sistemas de Gestión de Calidad y Seguridad.	Exigido.	Cumple	Cumple
Plan de Entrega	El lugar donde se realizarán los servicios será en las oficinas del INTN (Avenida Artigas 3973 esquina Gral. Roa), ciudad de Asunción.	Exigido.	Cumple	Cumple
	Una vez efectuada la adjudicación y formalización del contrato, el oferente deberá iniciar la prestación de los servicios una vez recibida la primera Orden de Servicio, en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles. Una vez iniciado los trabajos, dispondrá de 5 (cinco) días hábiles para actualizar el producto 1 (Plan de Trabajo de la Consultoría).	Exigido.	Cumple	Cumple
	Por cada producto entregado en base al cronograma de trabajo, la DTIC emitirá un Acta de Conformidad para las gestiones del pago correspondiente, como también la emisión de Orden/es de Servicio/s de los siguientes productos pendientes.	Exigido.	Cumple	Cumple

Jose Rojas
Lic. JOSÉ ROJAS VARELA
 Coordinador Carga Portafolio
 DTIC - INTN

Plan de Pago	1) Plan de Trabajo de la Consultoría - 10% del monto del Contrato. 2) Informe Final de las Pruebas de intrusión y penetración - 20% del monto del Contrato. 3) Actualización de la Matriz de Riesgo actual de la DTIC - 10% del monto del Contrato. 4) Informe de las actividades de implementación realizadas para el fortalecimiento de la Ciberseguridad - 30% del monto del Contrato. 5) Capacitación y Concienciación de Usuarios - 10% del monto del Contrato. 6) Plan Tecnológico Institucional actualizado - 10% del monto del Contrato. 7) Actualización de las Políticas de Seguridad - 10% del monto del Contrato.	Exigido.	Cumple	Cumple
Vigencia del Servicio	La prestación del servicio no generará vínculo laboral y/o legal alguno entre la convocante y el personal proveído por la empresa adjudicada.	Aclaratoria.	Cumple	Cumple


Lic. JOSÉ ROJAS VAZQUEZ
Coordinador Carga Portafolio
DTIC - INTN